Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Ingeniería



Bases de Datos Profesor: Ing. Fernando Arreola Franco Tarea 4

> Alumnos Rodríguez Zacarías Iván

Fecha de entrega: 20 de febrero, 2025

Dependencia de entidades

Entidad. Se denomina entidad a cualquier elemento del que se quiera almacenar información. Generalmente una entidad esta asociada a un sustantivo, sin embargo, no todos los sustantivos merecen ser entidades dentro de un modelo de Bases de Datos, y existen 2 clasificaciones principales: entidades fuertes y entidades débiles.

Las entidades fuertes son las que pueden existir por sí solas, mientras que las entidades débiles requieren la existencia de otra entidad para poder existir. Existen 2 tipos de dependencias para las entidades débiles:

La dependencia de **existencia** ocurre cuando se están relacionando una entidad regular con una débil, una entidad débil tiene dependencia de existencia cuando antes de "existir" requiere que una entidad fuerte exista primero. Si deja de existir la entidad fuerte, la débil deja de tener sentido.

La dependencia de **identificación** se produce cuando la entidad débil requiere de una entidad fuerte para poder identificarse, es decir, no se puede identificar con sus propios atributos, no tiene clave propia y necesita la clave de la otra entidad.

Referencias

- [1] Cabello, M. V. N. (2010). *Introducción a las bases de datos relacionales*. Vision libros.
- [2] García, C., Rodríguez, A., Cabrera, N., & González, L. (2008). Caracterización de la dependencia de existencia en interrelaciones binarias. *Ciencias Matemáticas*, 24(Único), 3-12.
- [3] Gomez, M. D. (2013). Bases de datos. MB Manuela Mejia, Entrevistador.